

PRECIOS DE SUSCRICION

En esta Ciudad, Capital de la Provincia (un mes)... 1 peseta  
 En el resto de la Provincia y Península (trimestre)... 3 »  
 En el Extranjero y Ultramar (idem)..... 5 »

# LA OPINION

PERIÓDICO LIBERAL-CONSERVADOR

Santa Cruz de Tenerife 10 de Enero de 1890

PUNTOS DE SUSCRICION

En la Administracion de este periódico calle del Castillo número 63 y en la Imprenta del mismo, San Francisco, 8.  
 El pago de la suscripción será anticipado.

## LA OPINION

### LA CRISIS

En el momento en que tomamos la pluma para dedicar cuatro palabras al asunto que en los últimos días ha venido siendo tema obligado de todas las conversaciones, no nos es dado comunicar á nuestros lectores la definitiva resolución del mismo. El telégrafo nos anunció, primero que al Sr. Sagasta había encomendado la Corona la difícil misión de zurzir voluntades liberales, al operarse una nueva crisis en el Gobierno que desde Noviembre de 1885 viene presidiendo; después nos dijo que de los ministros actuales tan solo sobrevivirían el propio Sr. Sagasta, que según parece no estaba de humor de suicidarse, y el Marqués de la Vega de Armijo; luego nos participó los nombres de algunos neófitos, entre ellos los de los Sres. Maura y Bosch y Fustegueras, como indicados para formar parte del nuevo gobierno, en nombre y representación, y como lugar-tenientes, respectivamente, del alma de la Liga agraria Sr. Gamazo y del sub-gefe de la conjura Sr. Romero Robledo. También se citaba el nombre del general Cassola sin duda en recuerdo de sus últimos discursos en la Cámara popular, y del apoyo sincero y decidido para su proyecto de reformas militares.

Vinieron luego noticias referentes á las dificultades con que el Sr. Sagasta tropezaba para llegar á la meta de sus aspiraciones, que no sabemos si son, entre otras, seguir compartiendo con Castelar las dulzuras del poder monárquico; y poco después el propio telégrafo nos habló de la probable resignación del encargo que el jefe político de la fusión recibiera de S. M. la Reina Regente, ante imposibilidades insuperables para llevarlo á término feliz.

Un despacho posterior confirmó tan grave nueva. El Sr. Sagasta, sabe Dios con cuanto amargor de boca, declinó la honra que se le había dispensado. Ni aun con las múltiples agujas del presupuesto pudo zurzir las voluntades de sus desinteresados correligionarios.

Súpose después que la Reina había llamado para pedirles consejo á los presidentes de los cuerpos colegisladores y á los gefes de los partidos, como si existiera algún otro fuera del liberal conservador y del fusionista, y en tal estado se encontraba para nosotros la cuestion, cuando anoche en el teatro, precisamente cuando Frizzo, después de hacer alarde de sus excepcionales condiciones de prestidigitador proyectaba en el blanco lienzo la silueta ingeniosa de la ardilla, llegó hasta nosotros la nueva de que probablemente sería el Sr. Sagasta quien formase el nuevo ministerio.

Hasta aquí las lacónicas noticias del telégrafo relacionadas con la crisis.

Difficil, muy difícil es, á la distancia á que nos hallamos del campo de operaciones en que se mueven los partidos, conjeturar con acierto respecto á los complicados problemas de la política; pero antojásenos que en las circunstancias presentes habrá de ser en extremo difícil encontrar sucesor que de buen grado acepte la triste herencia del fusionismo, máxime cuando no se halla regularizada la situación económica del país y cuando el Sr. Sagasta tremola en su diestra la bandera del sufragio como resto incumplimentado de su programa, basado en la fórmula pac-

tada entre Alonso Martinez y Montero Rios.

No hemos de decir nosotros que no deseamos el advenimiento del partido en que militamos á los consejos de la corona y á las altas esferas del poder; antes al contrario, creémoslo en altísimo grado conveniente y necesario á los intereses del país; pero ese mismo deseo no es en manera alguna obstáculo á que creamos, como de imprescindible necesidad, mirando á los horizontes de lo porvenir, que para el más ordenado y pacífico turno de los partidos en la Gobernación del Estado, para que de una vez salgamos del período constituyente en que parece estamos condenados á vivir, antes de abandonar las regiones del poder realice el Sr. Sagasta en toda su integridad el programa que constituye el credo político de su partido. No hay duda de que esto demorará un tanto la llegada de los conservadores al gobierno de la nación; no hay duda de que esta demora contrariará los deseos fervientes de la generalidad del país contribuyente y productor; pero tampoco debe haberla respecto á que con ella puede ganarse mucho para mañana, en punto á la paz interior y á la más ordenada marcha de los partidos. Y cuenta que al expresarnos así, no debe atribuirse nos la idea de que fundemos esperanza alguna en el establecimiento del sufragio universal. Antes al contrario. Pero como hay que tomar la realidad de las cosas tal como dogma de un partido monárquico y presentado ya á las cortes y discutido en parte el oportuno proyecto de ley, estimamos más conveniente que se ponga punto final á este asunto, que no dejarle subsistente como bandera de una aspiración liberal no satisfecha.

¿Cómo se resolverá la crisis planteada? ¿Continuará Sagasta? ¿Entrará Cánovas?

Nada nos atrevemos á augurar. En el país de los vice versas todo es posible y hasta probable. A última hora diremos á nuestros abonados lo que sepamos, si es que sabemos algo.

**POST SCRIPTUM.**—Cuando ayer escribimos las precedentes líneas, bien lejos estábamos de que una causa dolorosa y triste había de imponer forzoso aplazamiento á la resolución de la crisis.

El tierno hijo del inolvidable Alfonso XII, cuyos venerandos despojos guarda la tumba desde el aciago día 25 de Noviembre de 1885; el hijo póstumo del esforzado Pacificador de España; el Rey niño en quien cifra sus esperanzas la inmensa mayoría de los españoles, yace en el lecho afectado de grave dolencia. Así lo consignan repetidos telegramas particulares y oficiales, aun cuando estos últimos solo podemos citarlos por referencia, pues ninguno se nos ha comunicado por quien creímos nosotros, que tratándose de tan importante asunto, tenía la obligación de hacerlo, aun cuando más no fuera que por la circunstancia de ser LA OPINION el decano de los periódicos monárquicos y dinásticos que se publican en la provincia con carácter político.

En los momentos de triste zozobra que atravesamos y ante la funesta posibilidad de que se agrave el mal que afecta á S. M. el Rey D. Alfonso XIII, la tregua se impone á todos los partidarios de la monarquía constitucional y á un solo sentimiento deben palpar todos los corazones. ¡Que Dios nos conserve la preciosa vida del Rey! Que no venga una nueva herida á lacerar el alma generosa de la

infortunada Reina que con la de sus preclaras virtudes ciñe á sus sienes la diadema gloriosa de España!  
 Estos son nuestros votos fervientes y cordiales.

### HISTORIA

Posible es que sepan nuestros lectores que hace algun tiempo el abogado fusionista Sr. Schwartz hizo viaje á la Orotava, asegurándose á la sazón que tal viaje se hallaba relacionado con el procesamiento de los Concejales que constituían el Ayuntamiento legítimo del Realejo alto.

El Alcalde D. Isidro Oramas, así que supo estraoficialmente que se instruían diligencias en el Juzgado, dirigió al Gobernador razonada instancia para que le requiriera de inhibición, en atención á que para entregar al Ayuntamiento á los tribunales, se hacía necesariamente indispensable la resolución previa del expediente administrativo.

El Sr. Anton que en esta clase de cuestiones es aficionado á caminar en buena compañía, pasó la instancia á informe de la Comisión provincial, cuya mayoría leonina opinó naturalmente que no procedía la inhibición solicitada. El Sr. Anton, también naturalmente, se conformó con el ilustrado dictamen de las ilustraciones de la Comisión; y el Alcalde del Realejo elevó contra la providencia del Gobernador el notable y razonado recurso que tuvimos el gusto de insertar en nuestras columnas, fundado en que no estando en el momento de las cuentas rendidas hacia mucho tiempo, no podían los tribunales de justicia conocer del delito de supuesta malversacion, por que del resultado del examen de aquéllas (que según parece por algo no se han querido examinar) pendía el fallo que en su día habían de dictar los tribunales de justicia; existiendo por consecuencia una cuestion administrativa que resolver previamente, con arreglo á la doctrina establecida por tres decretos de competencia firmados en 1881 por el Sr. Sagasta. Este recurso pende aun de resolución, no sabemos; aunque lo sospechamos, por influencia de quien.

Y siguió su curso la procesion. Verificáronse las elecciones municipales en las que los escasos partidarios del leonino Sr. Gonzalez Espinola ni siquiera se atrevieron á tomar parte, y naturalmente para llegar á los fines apetecidos hubo que activar el expediente judicial.

Y se activó, hay que reconocerlo, con envidiable suerte. El día 4 del corriente los Concejales legítimos del Realejo alto, tinerfeños todos sin la más ligera mancha de leonismo, fueron constituidos en prision. ¡Qué satisfacción tan grande, qué placer tan intenso han debido experimentar los causantes de la hazaña al ver ingresar en la cárcel del partido á una docena de hombres honrados! ¡Lástima grande que no sean eternas las dichas! Lástima que los acusadores de hoy puedan ser los acusados de mañana!

La Villa de la Orotava, entera, así puede decirse, ha cumplido como quien es con estos criminales de la política de odios y venganzas que simboliza entre nosotros el leonismo. La Villa de la Orotava, entre despreciando y compadeciendo á los perseguidores, ha atendido, ha visitado, ha obsequiado á los perseguidos. Dicho sea esto en honra suya y como testimonio de sentida gratitud.

Pedida la escarcelacion en razonado escrito de nuestro distinguido amigo y correligionario Licenciado D. Vicente M. de la Peña, los Concejales del Realejo fueron puestos en libertad, previa fianza que con su caballeroso proverbial desinterés prestó por todos el dignísimo Presidente del Comité liberal conservador de la circunscripción y querido amigo nuestro, señor Conde del Valle de Salazar.

Conocida como nos es la cuestion que se ventila y los móviles que le han dado secreto impulso, nuestra aspiracion se li-

mita á que los tribunales procedan en justicia. No pueden ser más modestos nuestros deseos.

Casi al propio tiempo que pisaban por primera vez en su vida las puertas de la cárcel los Concejales legítimos del Realejo alto, D. Eliseo Gonzalez Espinola, presidiendo el pequeño monton de sus escasos devotos, empuñaba de prestado la anhelada vara de Alcalde, por obra y gracia del Sr. Anton y de sus propios merecimientos políticos. Como de costumbre, desde que abandonó á sus antiguos amigos, el Sr. Espinola ha entrado en el Ayuntamiento del Realejo por la puerta falsa. No contando con los sufragios del vecindario, cuenta con el voto, libérrimamente emitido, del Gobernador que Don Fernando Leon Castillo envió á hacer nuestra felicidad. ¡Que todo esto le haga muy buen provecho al Sr. D. Eliseo!

Algo debe mortificarle al nuevo interino y casi intruso Alcalde del Realejo, la circunstancia de no haber podido encontrar en el pueblo en que vive y en que es uno de los mayores contribuyentes, once amigos que se hallasen dispuestos á seguirle; pues componiéndose aquel Ayuntamiento de once Regidores incluso el Alcalde, el Sr. Anton su protector, solo ha podido nombrar siete Concejales de bienes anteriores para el nuevo Municipio interino. Tres de los nombrados (que han sido diez, y no once como manda la ley), los Sres. D. Felipe Gonzalez Casanova, D. José Gonzalez y Gonzalez y D. Prudencio Garcia Gonzalez, no han sido Concejales de bienes anteriores, pues si bien fueron electos en 1887, esta elección se desbarató por R. O. de 20 de Noviembre de 1888, y como antes no habían pertenecido al Ayuntamiento, claro es que legalmente no tienen la condicion de tales Concejales. Apesar de lo que y por lo mismo acaso, han recibido sus credenciales del Gobernador civil de la provincia.

Esta es la historia de lo que ha pasado últimamente en el pueblo del Realejo alto; es decir: esta es la primera parte. La segunda se escribirá en su día.

### CARTA DE MADRID

Madrid 28 de Diciembre de 1889.

Sr. Director de LA OPINION.

Mi estimado amigo y correligionario: esta crisis, la más prolongada que registra la historia parlamentaria de España, no adelanta un paso hácia su solucion y puede decirse de ella lo que el inmortal Quevedo decía de sí mismo en cierto trance crítico, *ni sube, ni baja, ni se está queda*. Todo se vuelve cabeleador un día con Gamazo y los suyos, y al otro con Cassola y sus secuaces, para ofrecer seguidamente componendas á Martinez Campos, duque de Tetuan y descontentos de la derecha sin perjuicio de ofrecer carteras á Lopez Dominguez y sus izquierdistas y pedir luego poco menos que de rodillas la cooperacion de Romero Robledo y de su hueste reformista, y hasta —¡asómbrese usted!— el perdon del desdénado Martos.

Jamás se ha visto á ningún jefe de partido descender á tal rebajamiento, pasar por tamañas humillaciones como las que que sufre Sagasta, á trueque de conservar por unos cuantos meses más un poder que se le escapa de las manos, á fuerza de gastado.

Y todo en balde hasta la hora presente, porque no hay político que se estime que quiera hechar sobre sus hombros la responsabilidad tremenda de los innumerables errores cometidos por el jefe de la fusión que habiéndose presentado un verdadero cúmulo de favorables circunstancias para gobernar, no ha sabido sino amontonar desaciertos tras desaciertos, poner en peligro las instituciones con sus complacencias al posibilismo, negar toda satisfacción á las corrientes de la opinion pública, tan pronunciadas en el sentido



de proteger la agricultura é industria nacionales, arruinar la hacienda, perturbar el ejército con imprudentes reformas, derrochar la millonada que la Nacion habia proporcionado para construir una marina respetable y fraccionar el partido liberal creando para lo futuro una perturbacion para el turno pacifico de los partidos en el poder. Verdad que á cambio de todo eso nos ha dado un semi Jurado, institucion ya desacreditadísima entre los que cultivan la ciencia del derecho, aun para los publicistas de ideas más avanzadas y, ofrecernos un sufragio universal, hermano del que nos proporcionará los vergonzosos días del '73.

Por más que en estos días se haya asegurado que la conciliacion de Sagasta con los disidentes está en vias de llevarse á efecto, por más que se hayan circulado con profusion diversas candidaturas ministeriales en las que figuran barajados nombres de personas á las que separan principios y hondos agravios personales, nunca ha llegado á pasarme por la imaginacion que llegue á realizarse una amalgama que haría dudar de la seriedad política y hasta del honor de los conciliados.

Las Cortes se han cerrado sin que se haya pasado de la discusion de la totalidad del presupuesto de gastos, por culpa de la mayoría ó mejor dicho del mentor de Sagasta, D. Emilio Castelar, el pontífice del posibilismo, empeñado en la aprobacion del proyecto de ley que establece el sufragio universal que tanto ha de facilitar, segun él, la transicion pacífica de la monarquía á la república. Por este motivo nuestros amigos han luchado para impedir se posponga la discusion de los presupuestos á la de tan funesta reforma y han conseguido que se suspendiesen las sesiones de las Cortes durante las vacaciones de Pascuas sin que se aprobase el artículo primero de la ley del sufragio.

La interpelacion del Sr. Azcárate acerca de la suspension del Ayuntamiento de esta Corte ha dado origen á una discusion acaloradísima en que se han puesto al desnudo las inmoralidades de esta situacion llamada, segun sus prohombres, á moralizar el pais y que en definitiva ha tenido que entregar á los Tribunales, bajo la presión de la opinion pública, á sus predilectos concejales de la primer corporacion municipal de la Monarquía, con el alcalde Sr. Abascal, lugar-teniente y alter ego del jefe del Gobierno, para reemplazarlos con un ayuntamiento en que predominan los conservadores y cuya figura más saliente es el digno y caballeroso Conde de Toreno, que segun confesion del actual alcalde Sr. Mellado, es quien lleva la iniciativa en la campaña moralizadora que se ha emprendido.

Las pruebas oficiales del buque submarino inventado por D. Isaac Peral se van llevando á cabo y su éxito ha vuelto á infundir confianza en los apasionados del ilustre inventor, un tanto abatidos por contrariedades que surgen á cada paso al plantearse cualquier invento. De todas suertes el problema de la navegacion submarina ha sido resuelto y solamente resta que la Nacion auxilie al inventor para seguir perfeccionando su buque hasta llegar á convertirlo en potente máquina de guerra que nos asegure el dominio de los mares. En un pais donde se han derrochado tantos millones en cosas improductivas, bien merece que se dediquen unos cuantos á una empresa que puede ser el origen de nuestra regeneracion.

La salud pública es fatal. La gripe, influenza ó trancazo, que todas estas denominaciones recibe el molesto huésped que hoy se ha enseñoreado de la Corte, despues de haber recorrido toda la Europa, desde las latitudes boreales á las playas mediterráneas, ha tomado un carácter infeccioso y la mortalidad ha cuadruplicado. Los hospitales no bastan á albergar á los invadidos y se ha tenido que habilitar el palacio de Bellas Artes, próximo á la Castellana, como hospital provisional.

Las más eminentes personalidades de la Nacion han pagado tributo á la enfermedad reinante y hasta SS. MM. el Rey y la Reina Regente se encuentran enfermos, aunque por fortuna de poca gravedad; preocupa, y no poco, á los pensadores el pavoroso problema que se presenta con la falta de recursos de la clase trabajadora doblemente castigada por la enfermedad y por la paralización que ha originado aquella en todas las obras,

uniéndose á esto la crudeza de la estacion que atravesamos y los temores de que la próxima cosecha sea deficiente ó causa de la sequia.

Los negocios están poco menos que suspendidos en muchas casas comerciales, el despacho de los asuntos casi paralizado en los ministerios, varios teatros se han cerrado y otros van á cerrar sus puertas, por enfermedad del personal. ¡Mala entrada va á tener 1890!

Esperando noticiar á V. la solucion de la crisis en la carta que me prometo escribirle el 5 de Enero, si el trancazo lo permite, se despide de V. deseándole, lo mismo que á sus apreciables suscritores, todo género de prosperidades por 1890 su más atento S. S. Q. S. M. B.

A.

SECCION PROVINCIAL

Hé aquí los últimos partes oficiales relativos á la salud de S. M. el Rey, que se han publicado en el Boletín oficial:

«Urgente.—Ministro Gobernacion á Gobernador civil, Canarias.—El Gobierno está resuelto á publicar con toda sinceridad cuantas noticias reciba de la Mayordomía de Palacio relativas á la salud de S. M. el Rey, trasladando á la Gaceta los partes integros de la facultad de la Real Cámara. S. M. el Rey (q. D. g.), ha pasado la noche última con tranquilidad aunque el movimiento febril ha seguido un rumbo análogo al de la anterior, siendo su remision pronta y acentuada, permitiéndole aprovechar los beneficios del sueño. Durante el día se ha sostenido la remision de la mañana, habiendo solo indicaciones del recargo de los días anteriores. A las dos de la madrugada de hoy ha sufrido un ataque de colapso cardiaco, del cual no se halla aún enteramente repuestos.»

«Ministro Gobernacion á Gobernador—Canarias.—Reitero á V. S. la recomendacion hecha en la tarde de ayer. El parte de la Mayordomía de Palacio de las once de la noche dice. La facultad de la Real Cámara dice que con el abatimiento de S. M. el Rey de que se hará mérito en el parte de las seis de esta tarde han coincidido algunos fenómenos reflejos que dada la forma de invasion del mal hacen temer la posibilidad de su localizacion en centros nerviosos.»

Su Alteza la Infanta Maria Teresa ha pasado el día sin novedad. Continuaré dando á V. S. las noticias que se refieran á la salud de S. M. el Rey.»

No diríamos la verdad si no consignáramos que leímos con profunda pena el artículo titulado *Al primer tapon...* que en su número del 7 ha publicado nuestro estimable colega *Las Novedades*, censurando de la más cruda manera el bando del Sr. Alcalde de esta Capital dictado con el laudable fin de reprimir el funesto vicio de la embriaguez.

Creíamos nosotros, y así seguimos creyéndolo, que en empresas como la de que se trata, la represion de un vicio que así perjudica á la familia como denigra al hombre, todos nos encontráramos en la obligacion de ayudar la accion moralizadora, de la autoridad, ora recomendando al público la observancia de las medidas que dictase, ora aconsejando á aquélla que las reformase en determinado sentido para que surtiesen más saludables efectos. *Las Novedades* no ha sido de este parecer; y prescindiendo de lo que no debe prescindirse en estos casos, del laudable propósito perseguido por el Alcalde, endereza á esta autoridad la filípica que contiene su referido número.

Juzgamos nosotros, y con nosotros, créalo el apreciable colega, la mayoría del vecindario, que hubiera sido más oportuno, más conveniente y sobre todo más eficaz, que en vez de censurar con tan acerba critica el bando del Alcalde, que si bien ejerce el cargo de Cónsul de la República Argentina, es un ciudadano español en el pleno uso de sus derechos, hubiese indicado (que luces y conocimientos para ello le sobran) los medios que en su ilustrado sentir considerase más útiles y adecuados al loable fin perseguido por el Sr. Alcalde; punto acerca del cual claro es que todos nos hallamos de acuerdo.

Y no decimos más al cofrade, esperando que en su buen juicio reconocerá cuanto más útiles para el bien general son en esta clase de asuntos las advertencias y los consejos, que las agrias censuras, que aun no siéndolo pueden aparecer apasionadas.

Dice *El Liberal* que el Sr. Cáceres Bau-

len brilló por su ausencia del salon de sesiones en la última reunion de la Diputacion; pues no quería comprometer su prestigio personal en tontas aventuras.

Que no concurrió, por motivos que ignoramos, es verdad; pero tambien lo es que suscribió en union de los Sres. Rodríguez Peraza y Rodríguez Perez la proposicion de no haber lugar á deliberar, acerca del dictámen en que se proponia la aprobacion del acta de la Laguna.

Ya vé el colega como no tibusó el Sr. Cáceres en comprometer su prestigio personal en esas aventuras que cultamente califica de tontas.

Añade el órgano leonino que nuestro querido amigo el digno diputado provincial Sr. Rodríguez Perez no asistió siquiera á la sesion en que se discutió el acta de Blas diciendo á voz en cuello que era *incombatible* y que no iba á hacer planchas.

Si *El Liberal* ha dado dinero, ó cuando menos las gracias á su amigo X por la noticia, puede pedir la devolucion, llamándose á engaño; pues el Sr. Rodríguez Perez asistió á aquella sesion y votó en pró de la proposicion de no haber lugar á deliberar que suscribió en union de los Sres. Cáceres y Peraza.

Y tambien suscribió la enmienda del propio Sr. Rodríguez Peraza al citado dictámen de la Comision de actas, retirándose despues á donde le llamaba la ley como defensor de una victima de los amigos de *El Liberal* en un juicio oral que iba á celebrarse.

Y por último, ni el Sr. Rodríguez Perez dijo que el acta era *incombatible*, ni pudo decirlo desde el momento en que la combatió, si nó con su elocuente palabra —lo que no hizo á causa del juicio oral— autorizando en cambio con su respetable firma la proposicion y enmienda que contra el dictámen en que se proponia la aprobacion del acta, presentaron las minorías.

De todo lo que se deduce que el que ha venido á hacer planchas en este asunto es el corresponsal X forjando y *El Liberal* dando acogida en sus columnas á una fábula tan... inverosímil.

Nuestro estimado compañero en la prensa y apreciable amigo particular el Sr. D. Gabriel Izquierdo Azcárate ha recibido por el último correo la triste noticia del fallecimiento, acaecido en Cuba, de su respetable señora tia D.<sup>a</sup> Maria de los Dolores Azcárate, por cuyo eterno descanso rogamos, al enviar á nuestro citado amigo la expresion de la parte que tomamos en su sentimiento.

La funcion de los santos Reyes tuvo lugar el 6 del corriente en la parroquia castrense de Nuestra Señora del Pilar con desusada ostentacion. El panegirico, á cargo del elocuente orador Sr. Picó, Teniente vicario del distrito, fué digno de su justa reputacion.

Al terminar la misa tuvo lugar el acto de la adoracion del niño Dios.

Siempre tendremos especial satisfacion en alentar á los que, abandonando el camino de la rutina, establezcan entre nosotros alguna nueva industria que venga á llenar necesidades sentidas y hasta ahora no satisfechas.

Nuestros buenos amigos los Sres. Miranda Hermanos, acreditados comerciantes de esta plaza, acaban de establecer una bien montada fábrica de hielo, de innegable utilidad en un pais como el nuestro, en el cual la mayor parte del año es un tanto elevada la temperatura.

Siendo los precios económicos y excelente el artículo fabricado, auguramos á la nueva industria un consumo de consideracion, en beneficio directo del público y de los fabricantes.

Nuestro querido amigo y paisano el Sr. D. Rafael Belza que venia desempeñando la plaza de interventor de la Delegacion de Hacienda de Madrid, acaba de ser ascendido á Tenedor de libros de la Intervencion General.

Damos á nuestro antiguo amigo la más cordial enhorabuena por su merecido ascenso.

Las funciones de prestidigitacion que ha ofrecido al público en las noches del 5, 6 y 8 del corriente el justamente afamado caballero Enrique Frizzo, han sido verdaderamente notables, provocando en todas ellas los nutridos aplausos del público.

No hemos de hacer especial mencion de

ninguno de los ingeniosos juegos que ha ejecutado: en todos ellos ha demostrado agilidad, gracia suma y limpieza extraordinaria. Cuando Frizzo nos visitó hace doce años era una esperanza: hoy es una realidad notabilísima en la profesion que ejerce.

Y apesar de que dijimos que no habíamos de hacer especial mencion de ninguna de sus suertes, cúmpenos, sin embargo, consignar que sus ingeniosas siluetas, han sido con justicia tan celebradas como aplaudidas.

La señora del afamado prestidigitador es una artista de excepcional mérito. Para lucir sus brillantes facultades no ha elegido el arpa ni el piano: más modesto y sencillo es el instrumento en que las revela: lámame el *Cristallofonium* y es una sencilla mesa sobre la cual se hallan colocadas unas treinta copas de cristal. El roce de los dedos humedecidos sobre el borde de esas copas, llevan al oido de la concurrencia, expresadas en purísimos sonidos, las más afamadas melodias de Donizetti. Oyéndola, el aplauso y la admiracion se imponen.

Nuestra cordial enhorabuena á los esposos Frizzo.

Ha pasado á mejor vida el Sr. D. Ramon Santos y Ríos, Tesorero que fué, y últimamente pagador de la Delegacion de Hacienda de esta provincia.

Descanse en paz.

Apenas disponemos de unas cuantas líneas para dar cuenta á nuestros abonados del éxito del magnífico concierto ofrecido anoche por *Santa Cecilia* á sus socios.

Genoveva Escuder, Sofia de la Torre y la distinguida señora de Quesada (y las citamos por el orden de colocacion que en el programa tenían) admirables, verdaderamente admirables. Nunca cantaron mejor, ellas que siempre cantan bien. A todas nuestros entusiastas aplausos.

Pero como la señora de Quesada y la Srita. de Escuder son antiguas sicilianas, como si dijéramos, de casa, no se agraviarán seguramente por que dediquemos un *bravof* especial y cordialísimo á una *fenestona* tan linda como Sofia de la Torre que es una artista con cara de ángel, y un ángel que canta como los ángeles, sus hermanos. *Santa Cecilia*, que ya la cuenta entre sus socios artistas, y este público que tanto la aplaudió anoche, desean nueva ocasion de probarle que saben agradecer y no saben olvidar.

Manuel Batista muy bien en la hermosa Romanza de *Un ballo in maschera*.

Pepe Hardisson acompañando á todos, como él sabe hacerlo.

El coro de caballeros magnífico.

La orquesta muy bien bajo la inteligente batuta del maestro Padron.

Para terminar: un recuerdo de gratitud y un cordial aplauso á la Sra. de Frizzo que con exquisita amabilidad tocó de admirable modo en su especial instrumento el *Cristallofonium* una hermosa fantasia de *Lucrecia*.

Y por fin, la más cordial enhorabuena á *Santa Cecilia*.

Asegura *El Liberal* que el Diputado conservador Sr. Rodríguez Peraza combatió floja, lánguidamente, con pocos bríos, el acta de Blas. En efecto, la sesion del 16 de Diciembre en que no se trató de otro asunto que del acta consabida, duró las cuatro horas reglamentarias y hubo necesidad de prorrogarla.

Presentó y defendió el Sr. Peraza una proposicion de no haber lugar á deliberar.

Presentó y apoyó una enmienda al dictámen.

Combatió éste rectificando dos veces extensamente y emitió su voto en contra. Se ha alzado del acuerdo declarando válida la reunion celebrada—á lo que se ha visto—nada más que para aprobar aquella acta famosa.

Y ha entablado un recurso acerca del que guardamos por hoy silencio, no queriendo privar á *El Liberal* de... una agradable sorpresa.

¿Le parece esto poco á *El Liberal*? Pues más no le es posible hacer á un modesto diputado que no dispone de magistrados suplentes.

Capitulo de bailes. Los que el sábado y domingo últimos ofrecieron á sus socios las sociedades *Santa Cecilia* y *Círculo de Amistad*, se vieron favorecidos por una tan numerosa como alegre concurrencia. Hasta las primeras horas de la mañana se bailó y se embromó; dándose cita las



máscaras y los máscaros, como nos llama alguien a los representantes del sexo feo, para los bailes inmediatos en que se reanudarán las bromas pendientes.

El que tuvo lugar en el Casino la noche del 6 más que el nombre de modesta reunion con que fué anunciado, mereció el de baile brillante y animado.

Entre la concurrencia, bastante numerosa ciertamente, brillaban muchas hermosas señoritas de esta y de otras localidades de la provincia, ataviadas con su proverbial elegancia y haciendo ostentacion de sus naturales gracias.

Después de las cuatro de la mañana terminó tan agradable fiesta que según tenemos entendido se repetirá el día 20 del presente mes.

Repetimos las gracias más expresivas a las Juntas Directivas de las expresadas tres sociedades por las invitaciones con que se sirvieron favorecernos.

Hé aquí el famoso soneto, tan traído como llevado en las últimas sesiones del Congreso, al discutirse, a propósito de la interpelacion del Sr. Azcarate, la moralidad del suspendido Ayuntamiento de Madrid.

Publicado por vez primera en *La Sati-ra* en 1887, retrátase en él de mano maestra a un conocido concejal fusionista:

En tu zaquizamí de carnicero,  
dando gato por liebre y porquería  
en vez de vaca y buey, llegaste un día  
á reunir un poco de dinero.  
Ya concejal, te hiciste matutero,  
te tragaste una larga cañería,  
millares de adoquines, un tranvia...  
y fuiste millonario y caballero.  
Tiempos atrás, salían los bandidos  
con el trabuco á los caminos reales  
á robar ó á morir apercebidos;  
pero, en estos que llaman liberales,  
por el sufragio universal ungidos,  
los ladrones se han hecho concejales.

**ERRATA.**—En el artículo que bajo el epígrafe *Del dicho al hecho...* publicamos en el precedente número de LA OPINION y al copiar un párrafo del discurso del Sr. Martín Bentos estampó equivocadamente: «y una corporacion que así vive y así se mueve», cuando debe ser: «y una corporacion que así vive y así se muere».

En el correo de hoy ha llegado procedente de Cádiz la famosa compañía dramática italiana de los hermanos Lambertini.

Dicennos que dentro de dos ó tres días dará principio á sus funciones en nuestro teatro.

Le deseamos buena cosecha de entradas y de aplausos.

Por eleccion han sido nombradas para el corriente año las siguientes juntas directivas:

**CASINO.**—Director, D. Tadeo Canino; Vice-Director, D. Agustin E. Guimerá; Contador, D. Marcos Peraza; Vice-Contador, D. José Hardisson; Tesorero, D. Gabriel Izquierdo y Azcarate; Biblioteca,

rio, D. Gonzalo Almandariz; Secretario, D. Patricio Estévez.

**GABINETE INSTRUCTIVO.**—Presidente, D. Dario Cullen; Vice-Presidentes, D. Gonzalo Cáceres y D. Claudio F. Sarmiento; Tesorero, D. Manuel Ramirez; Bibliotecario, D. Alfonso Dugour; Vocales, D. Enrique Perez Soto, D. Andrés Llombet, D. Ramon Feria y D. Salvador Garcia Herrera; Secretario del Gabinete, D. Patricio Estévez; Secretario de la Junta, D. Alvaro Ballester.

**SANTA CECILIA.**—Presidente, D. Marcos Peraza; Vice-presidente, D. Ramon Gil Roldan; Contador, D. Luis Martinez; Tesorero, D. Eduardo Rodriguez; Secretario, D. Pedro Maffiotte; Vice-secretario, Don Angel Crosa y Costa; Vocales, D. Diego T. Rubiás, D. Arcio Hernandez y D. Lorenzo Padron.—SECCION DE RECREO: Presidente, D. José Hardisson; Secretario, D. Alfonso Trujillo.—SECCION DE ENSEÑANZA: Presidente, D. Juan Padron; Secretario, D. José Crosa y Costa.

La Sociedad Panificadora LA OPORTUNIDAD, que según su último balance, cuenta ya con un buen activo, ha reelegido el siguiente Consejo de Administracion para el presente año:—Presidente, D. Félix Lopez; Vice-presidente, D. Mauricio Rodriguez; Contador, D. Manuel Castro Fariña; Tesorero, D. Antonio Garcia Izquierdo; Secretario, D. Adolfo Benitez.

ALCANCE

CORREO DE HOY

Pasajeros que condujo:  
Para esta Capital.—D. Ricardo Ruiz y 4 de familia.—Mr. Edmund Brasthwaiti.—D. Saturnino Buller.—D. Serafin Ledesma.—D. M. A. Lopez.—D. José Rodriguez.—D. Domingo Solis.—D. R. Lambertini y 12 más.  
Para Las Palmas.—D. M. Gonzalez.—D. R. Gonzalez.—D. J. Manchate.

Madrid 1.º de Enero.—Créese que mañana no se celebrará Consejo de ministros, por hallarse enfermos don Venancio Gonzalez, el marqués de la Vega de Armijo, el Sr. Becerra y el señor Rodriguez Arias.

Sin embargo de esto, se han pasado las oportunas citaciones.

El general Martinez Campos se opone á que el señor Bermudez Reina desempeñe la cartera de Guerra.

El general Lopez Dominguez se inclina á la formacion de un gabinete de la izquierda. Hoy han pasado de 200 las defunciones ocurridas en Madrid.

La Reina regente ha distribuido dos mil duros en donativos á los enfermos.

El eminente tenor Gayarre se encuentra muy grave.

Hoy á las ocho de la mañana se le han administrado los últimos Sacramentos.

El paciente no experimentó sensación alguna al aplicarle la Extrema-Unccion.

Después se despejó algo, conversando con los médicos y manifestándoles su deseo de marcharse á Canarias.

A las dos de la tarde circuló la falsa noticia de su fallecimiento.

—Bien, señor, dijo la abadesa saliendo al punto de la estancia.

A Mazelieres le impacientaban estas dilaciones.

Ricardo hizo una mueca al oír al rey emitir respecto de la señorita de Boisfleury suposiciones tan poco caritativas.

Enrique abrió la carta que acababa de recibir, y apenas leyó algunas líneas exclamó dirigiéndose á los jugadores:

—En pié, en pié, señores... Vayan al diablo las cartas y los dados cuando amenazan exterminarnos como David á los Filisteos. Oid noticias extrañas.

Los caballeros dejaron al punto el juego y formaron corro en torno del rey.

Ricardo y Mazelieres se retiraron á un rincón de la sala.

Enrique, muy agitado, volvió á leer la carta con creciente atencion, por miedo de no haber comprendido bien, mientras que los cortesanos se miraban con admiracion sin saber de que se trataba.

—¿Y bien! ¿Qué pasa, señor? preguntó el mariscal de Biron; ¿qué sucede que así nos haceis abandonar una partida de juego en que iba á ganar á d' Auvergne sus cien últimas pistolas?

—Sucede... sucede, dijo el rey, que á pesar de todas vuestras afirmaciones, el duque de Parma viene de Flandes con quince mil hombres; sucede que dentro de dos dias se habrá reunido en Meaux con nuestro primo

A las nueve de la noche experimentó una ligera mejoría.

Sin embargo de esto, se desconfia de salvarle la vida.

—La sesion que hoy ha celebrado el ayuntamiento ha estado concurrendísima.

En la eleccion de tenientes de alcalde han salido derrotados los candidatos del Sr. Mellado.

No habiendo resultado suficiente número de votos para la proclamacion de los tenientes de alcalde, se procederá á nueva eleccion.

Entre tanto, se han nombrado tenientes de alcalde interinos.

Madrid 2.—A las cuatro y media de la madrugada de hoy, ha fallecido Gayarre.

Todos los esfuerzos de la ciencia han sido inútiles para salvarle la vida.

Su agonía ha sido horrible.

Para mañana se le prepara un lujoso entierro.

—Ha estallado un horroroso incendio en un colegio de Londres, pereciendo asfixiados veinte y cinco niños.

Cincuenta y ocho han sido salvados milagrosamente.

Otro incendio ha destruido parte del palacio de Lackeu de Bruselas.

El Rey recibió la noticia cuando se hallaba en su palacio de Bruselas celebrando la recepcion de año nuevo.

La doncella de la princesa Clementina pereció abrasada.

Son muy grandes las pérdidas.

Madrid 3.—Se ha celebrado Consejo de ministros bajo la presidencia de la reina regente.

En él se firmó el nombramiento del señor Viada para el cargo de teniente fiscal del Tribunal Supremo.

Después, en el consejo de costumbre se planteó la crisis.

Luego volvieron á reunirse los ministros en casa del marqués de la Vega de Armijo.

El señor Sagasta dió cuenta de las dimisiones presentadas por don Venancio Gonzalez, el ministro de Marina, el de Fomento señor Conde de Xiquena y el de la Guerra señor Chinchilla.

Los demás ministros presentaron entonces las suyas, exponiendo las causas que les obligan á dimitir.

Algunos se mostraron partidarios de la conciliacion.

Terminado el Consejo, el señor Sagasta trasladose á Palacio, presentando á la reina regente las dimisiones de los individuos del Gabinete.

Hoy viernes volverá á conferenciar con S. M. el Presidente del Consejo de ministros.

—Mañana se verificará el traslado de los restos mortales del señor Gayarre á la estacion del Mediodía, para ser conducidos al Roncal, donde se prepara un suntuoso entierro.

Todos los artistas del teatro Real, los de los demás teatros y los profesores del Conservatorio depositarán coronas sobre su féretro.

El cortejo fúnebre desfilará por el Conservatorio de música y declamacion, por el teatro Real, por el de la Comedia y por el Español.

En el atrio del Real, la orquesta de dicho coliseo ejecutará la marcha fúnebre de Chopin al desfilarse el cortejo.

La familia del ilustre finado recibe nume-

rosos telegramas del extranjero dándole el pésame.

—Hoy marcha á Málaga D. Venancio Gonzalez.

—La opinion pública ha atendido al llamamiento de caridad endemanda de socorro á los enfermos atacados en esta Corte por la epidemia reinante.

El *Imparcial* lleva recaudados 5.000 duros.

Se están haciendo muchos donativos especiales.

Los hospitales están llenos de enfermos. Las defunciones de hoy pasan de 200.

—El Sr. Sagasta ha estado á las doce y cuarto en Palacio, dando cuenta oficialmente á la Reina de las dimisiones de los ministros.

S. M. le confirmó los poderes para la formacion del nuevo gobierno, reiterándole sus deseos de que lo haga bajo la base de la conciliacion.

El Sr. Sagasta comenzará hoy la serie de conferencias con los personajes políticos, para la formacion del Gabinete.

—La Reina regente ha firmado un decreto creando en Madrid una Escuela de Ingenieros electricistas con destino á Ultramar.

—Confírmase la noticia de haber sido reducido á prision el Interventor general de la Isla de Cuba.

Madrid 4.—A las cuatro de la madrugada de hoy atacole al Rey niño una fuerte indigestion, temiéndose al principio que se tratara de una meningitis.

El Sr. Sagasta fué llamado á Palacio por teléfono.

Los médicos dispusieron que el Rey tomase un baño, merced á cuya medida recobró el sueño, desapareciendo la gravedad que en un principio se creyó que existía.

Madrid 5.—El señor Sagasta conferenció con el señor Gamazo á las once de la mañana.

A las doce, Sagasta fué á Palacio para dar cuenta á la Reina del rumbo que llevan los trabajos para la solucion de la crisis.

A las tres de la tarde visitó á don Venancio Gonzalez, para enterarle de los puntos económicos que acepta el señor Gamazo.

Luego conferenció con los señores Marqués de la Vega de Armijo, Cassola y Lopez Dominguez.

Considerase probable que este último se encargue de la cartera de Guerra, de la de Hacienda el señor Eguilior, de la de Gobernacion el señor Lopez Puigcerver y de la de Ultramar el señor Maura.

El general Cassola parece que salió disgustado de su conferencia con el Sr. Sagasta.

Continúan los trabajos para llegar á la conciliacion.

—Sábase que cuando el Sr. Sagasta estuvo en Palacio no pudo ver á la Reina regente por hallarse acostada.

A las doce de la noche conferenciaron los señores Bosch y Sagasta.

El Sr. Bosch dijo á los periodistas que marcha bien la conciliacion y que ésta será amplia.

Dicese que el Sr. Bosch será ministro.

—Ha fallecido en esta capital el duque de Abrantes. Está bastante grave el músico compositor Sr. Marqués.

—El ministro de Ultramar ha puesto á la firma un decreto creando concursos agrícolas y colonias de emigrantes españoles en Cuba.

(22) Folletín de LA OPINION

RICARDO EL HALCONERO

POR

ELÍE BERTHET

Y el buen rey se echó á reír.

—Señor, replicó Ricardo con cierta seguridad, el pájaro que entonces negué á Vuestra Magestad es un halcon, y no un gerifalte, y estaba destinado á cumplir una mision más alta que la de servir de alimento á su pobre amo; á él debo el haberme apoderado de una carta que el duque de Mayena dirigía al de Nemours por medio de una paloma mensajera.

—Comprendo; y esa carta...

—Señor, vedla aquí, dijo Ricardo hincando una rodilla en tierra y entregándole un papel; pero antes de que Vuestra Magestad lo lea, me permitiréis pedir se den órdenes para que dos damas que nos han acompañado hasta aquí sean tratadas como correspondiente...

El rey se sonrió.

—Parece que caminamos muy de prisa... pero eso no nos importa. La señora abadesa, continuó dirigiéndose á la abadesa, tendrá la bondad de ocuparse de esas infantas fugitivas.

—¡Bien! mariscal, dijo el rey; ¿quieres que vaya con la mitad de mis fuerzas á esperar en campo abierto á ese veterano de Mayena, que á pesar de su pesadez está muy lejos de estar inútil, y á Farnesio, que con sus planes y sus cálculos no es ni mucho menos un enemigo despreciable? ¿Serian lo menos tres contra uno?

—Pues no veo más que ese medio, dijo Biron con sequedad.

—Y tú, Plessis Mornay, ¿que propones?

—Colocar las tropas en órden de batalla delante de los muros de París y esperar al eremigo á pié firme.

—Sí, dijo Biron que no sufría jamás prudentemente otro parecer que el suyo; y en el momento de la accion seremos atacados á retaguardia por quince ó diez y seis mil parisienses hambrientos. No tenemos más remedio que marchar al encuentro del enemigo y arriesgar una batalla.

El mariscal de Biron se empeña, murmuró Mazelieres al oído de Ricardo; su opinion prevalecerá en el Consejo... y estamos perdidos. El rey paseó la mirada á su alrededor para buscar alguno que pudiera ó se atreviese á emitir una opinion nueva. Sus ojos se clavaron en Mazelieres, é hizo una señal al capitán hugonote.

—Esperad, señores, replicó; aquí hay uno que conoce muy bien nuestros intereses, y más de una vez nos hemos alegrado de seguir sus consejos... Veamos Mazelieres di-



**ANUNCIOS**  
**LA OPINION**

PERIÓDICO POLÍTICO Y DE INTERESES  
GENERALES

Se publica los días 5, 10, 15, 20, 25 y 30 de cada mes.

Precios de suscripción: una peseta al mes y 3 al trimestre en toda la provincia y Península.—Extranjero y Ultramar 5 id. al trimestre.

PRECIOS DE ANUNCIOS  
A los Sres. suscritores

Por cada inserción: 15 céntos, de real por línea.

**VAPORES CORREOS**  
**DE LA COMPAÑIA TRASATLÁNTICA**  
**ANTES DE A. LOPEZ Y C.ª**

El día 2 de cada mes llegará á Las Palmas de Gran-Canaria un vapor de esta Empresa y á las pocas horas saldrá para Puerto Rico y la Habana admitiendo pasajeros para estos puntos así como para Nuevas, Gibar y Santiago de Cuba. También toma pasajeros para Progreso y Vera-Cruz.

La Empresa pagará el flete hasta Las Palmas á los pasajeros que se embarquen en Santa Cruz de Tenerife.

Salida para Las Palmas, el 30 de cada mes, para aprovechar la salida del 2 del siguiente.

Agente, Juan La-Roche.

**ARTÍCULOS DE PARÍS**  
Castillo, 11

Gran surtido en CAPOTAS, adornadas, para señoras.—SOMBREROS de fieltro, adornados, para id.—VELOS negros, largos, para los mismos.—Nuevas PANOLETAS de estambre y estambre y seda, para damas.—Bonitos BRAZALETES de plata con incrustaciones de oro.—Variedad en CORBATAS, de 5, 6, 8, 10, 12, 14 y 16 reales.—Id. de lazo, negras.—FRANELAS á listas y escocesas.—TUL—ANTIFAZ—CALZADO para baile, é igualmente TELA de seda.—GUANTES piel de Suecia.—POLVOS de oro y plata, para el pelo.—SALIDAS de teatro.—NECESERES y TARGETEROS piel de RUSIA.—PETACAS.—ESENCIAS y POLVOS de Izora de Pinau.—CORSETS de raso y terciopelo, bordados de colores.—Nuevo surtido en VELOS para manto, de 12 á 90 reales.—VESTIDOS y ABRIGOS para niñas y otros varios artículos.

Francisco Delgado  
Castillo, 11  
Sucursal en la Orotava, almacén de doña Peregrina Alvarez de Cámara.

**SE ARRIENDA**

La casa situada al lado de la Cruz del Señor, al terminar el segundo kilómetro de la carretera que va á la Laguna; tiene zaguán, sala, corredor, cuatro habitaciones bajas, comedor, cocina, cuarto de baño, retrete, una habitación alta, cochera, caballeriza, jardín y agua.

También vende un magnífico coche con capota, de 4 ruedas, y aperos correspondientes para uno ó dos caballos.

Informará su dueño, Don Sebastian Ramos, Clavel, 3.

**Propio para la época**

Semillas frescas de primera calidad, de toda clase de Hortalizas.—Semilla de Alfafa (pasto superior).—Batatas de Renúnculos, Anémonas.

De venta en esta Capital, calle del Sol número 43, D. Nicolás Hernández.

**VENTA DE**

Arafo, Güimar, Escobonal, Valle de Vinagre, Cod. Realejos, Santa Ursula, Orotava.

Para informes dirigirse al Corredor Oficial de Comercio

D. EZEQUIEL MANDILLO

27 — San Francisco — 27

En el Banco de España, todos los días de 11 á 3.

En esta Capital, Laguna, Valle de Tabares, Tacoronte, Tegueste, Puerto de la Cruz, Sauzal,

**FINCAS RUSTICAS**

**Y URBANAS.**

**Venta de valores con primas de desamortización**  
**Á PLAZOS Y Á CRÉDITO**

Bonos á lotes del Crédito Foncier de Francia.—Bonos de la Prensa.—Bonos Argelianos.—Obligaciones del ferro-carril Sur de España (Linares á Almería).—Obligaciones hipotecarias y comunales del Crédito Foncier de Francia.—Obligaciones de la Ciudad de Paris, 1871.—Obligaciones de la de Lyon, 1880; amortizables por sorteo con primas que varían entre

**1.000 á 100.000 francos.**

El Crédito General Español, sociedad por acciones establecida en Barcelona, pone al alcance de todas las fortunas, por pequeños pagos mensuales de 10 á 15 pesetas, la compra de valores franceses de toda confianza, de completa seguridad, cotizados en la Bolsa de Paris, que además del interés anual, dan derecho á primas de amortización de pesetas 100.000, 50.000, 30.000, 25.000, 10.000, 5.000, 1.000, pagadas en oro.

No hay que confundir esta operación con la Lotería: en ésta, el que ha comprado billetes para concurrir á una suerte y no gana, pierde su dinero. Aquí es muy diferente: si no se gana en un sorteo se entra en otro y, sin más desembolso, se corre nueva suerte cada vez que se repite el sorteo.

Dirigirse para la adquisición de valores y para los informes que se deseen, al Agente exclusivo de El Crédito General Español en esta Provincia, Don J. M. BALLESTER, Castillo 61, Santa Cruz de Tenerife.

**ENFERMEDADES GENITO-URINARIAS, DEL ESTOMAGO Y NERVIOSAS**

**IMPOTENCIA**

ESPERMATORREA, REBLANDECIMIENTO MEDULAR, PARALISIS, ANEMIA CEREBRAL, DEBILIDAD NERVIOSA Y GENITAL, ESTERILIDAD, DIABETES, ETC., por abusos de Venus, El Spaha Thompson (frasco grande 30 pesetas y 6 pequeño) vigoriza sin perjuicio, cualquiera que sea la edad, y es considerado único curativo que no escita ni produce alteraciones para la vida, á pesar de su fuerza vital y su rápida acción tónica. Su acción benéfica cura además los males del Pecho, Estómago, Estreñimiento, Jaquecas, Ideas tristes, Hipocondría, Vahidos, Insomnios, Enflaquecimiento, Vejez prematura, Pérdida de fuerzas ó memoria, Epilepsia, etc.—Poseemos también el Gran Thompson (frasco, 6 pesetas), que es el perfecto específico de las vías urinarias, curando SIN SONDAR ni operar el Mal de Piedra, Cálculos de los Riñones, Catarro de la Vejiga, Infartos de la Próstata, Arenillas Incontinencia de Orina, dilata las ESTRECHECES uretrales, y finalmente, es infalible en la Purgación, Gota militar, que corta en cuatro días, y en los Flujos de la vagina y matriz.—El Sr. Director contestará GRATUITAMENTE por carta á los de provincias, ó personalmente en el Gabinete, cuantas consultas se le hicieren para el uso de los medicamentos, y los mandará por correo certificados á todos los pueblos, enviando su valor en sellos ó libranza del Giro mutuo ó otro medio de reembolso, y dirigiéndose siempre al Sr. Director del

**GABINETE MÉDICO NORTE-AMERICANO, MONTERA, 33, MADRID.**

Especial para los males del aparato Génito-Urinario del Estómago y con una sección, única en España, de Electroterapia (Electricidad Médica) con corriente continua, intermitente, frote, amasamiento, baño, etc., para las NERVIOSAS (Paralisis, Neuralgias, Reuma, Sordera y todos los afectos al sistema nervioso de cualquier causa y forma).—Se envían á Provincias aparatos Eléctricos con prospectos detallados para las diversas aplicaciones de tan suprema medicación.—Folleto curioso en Español ó Francés gratis á quien lo pida, y que recomendamos á Enfermos y Sanos.—Los Específicos Thompson se venden en todas las acreditadas boticas de España, resto de Europa y América.

**Interesante**

Se vende á un precio ventajosísimo y á plazos, el solar propio para construir un magnífico edificio—que llaman «Plazuela de Consolación», en esta Capital.—Mide de superficie 9.300 pies, frente 93, fondo 100. Para más informes ocurrirse á esta imprenta.

Imp. de A. J. Benítez, S. Francisco, 8.—Regente, F. S. Moloney

nos tu opinion... ¿Eres de parecer que salgamos al encuentro del enemigo, ó que lo esperemos en buen orden? ¿Qué partido adoptarías tú?

Mazelières avanzó con seguridad.

—Ni lo uno ni lo otro, dijo.

—Vive Dios! exclamó el mariscal con energía, queires comparar la opinion de un hombre como ese á las nuestras.

—Calma, Biron, replicó el rey, Mazelières es soldado viejo como los azares de la guerra, y es tan fiel á nuestra causa como cualquiera otro... Habla, Mazelières; ¿por qué no eres de la opinion del mariscal?

—Señor, porque sería imprudente, como decia Vuestra Magestad, salir al encuentro del enemigo con tropas tan inferiores en número; en las circunstancias presentes, lo que sobre todo debeis evitar es una batalla en campo abierto.

—Bien, replicó el rey con aire reflexivo; pero dime lo que harías si estuvieses en mi lugar.

—Si yo fuera el rey de Francia, exclamó el capitán con energía, no vacilaría un instante en dar el asalto á Paris, y una vez dentro, desafiaria á los duques de Parma y de Mayena y á todo su ejército. ¡El asalto, señor, el asalto!... Es el único medio de salvar vuestra causa y la causa de la Francia.

Un murmullo de curiosidad acogió esta proposición.

—Si, es tu continuo refrán, replicó Enri-

que con malhumorado acento. Todos los hugonotes de nuestro ejército no piensan más que en el saqueo y el pillaje para vengar la Saint-Barthelemy. Pero los parisienses son tambien nuestros súbditos y nos los atraeremos sin necesidad de recurrir á tales medios.

—Yo vengo de Paris, señor, replicó Mazelières, y no os costará gran trabajo apoderaros de la ciudad. Las tropas extranjeras están desmoralizadas y mueren de hambre. Los burgueses, salvo algunos fanáticos, se negarán á batirse en defensa de la Liga. El populacho es incapaz de resistir... ¡El asalto, señor! ¡Solo detrás de las murallas de Paris podreis resistir el empuje de los enemigos que se acercan!... ¡El asalto, señor... y dentro de ocho días seréis rey de Francia!

Enrique frunció las cejas y dió señales manifiestas de impaciencia.

—No, dijo alzando la cabeza, no queremos que nuestra futura capital sea saqueada, aunque sea más fácil que romper un huevo... Os conozco bien á vosotros, viejos hugonotes; caeriais sobre Paris como lobos hambrientos para vengar vuestras antiguas iras; los mataríais á todos, incluso á los débiles y á los inocentes.

—En Paris no hay más que enemigos, exclamó Mazelières con tanta más energía cuanto que veía al rey menos dispuesto á seguir su consejo; enemigos implacables, furiosos, que tratarán de asesinaros cuando no puedan combatiros... Señor, creedme; no justificéis

las acusaciones que ya muchos de vuestros amigos lanzan contra vos de demasiado tolerante para los enemigos de vuestra religion; podeis ser dueño de una capital donde se han refugiado vuestros más peligrosos adversarios, ¿por que por demasiada bondad perdonar á esos malvados que Dios os entrega sin defensa? Aún es tiempo, señor; dad la señal y acaso mañana...

El rey le interrumpió con un ademán majestuoso.

—¡Basta, Mazelières! dijo con sequedad; sin duda te mueve hablarme así el interés por nuestra causa y no tus odios personales; te agradecemos tu franqueza. Ahora, retirate; el Consejo va á reunirse y tus advertencias no serán completamente rechazadas, por que nos rodean muchas cabezas de hierro como la tuya... En fin, veremos... Pide habitación en el convento, que pronto tendré órdenes que darté... Cuanto á ese jóven, continuó mirando á Ricardo, le damos las más sinceras gracias por el servicio que acaba de dispensarnos y lo tendremos en cuenta. Que pida tambien alojamiento en esta casa, y mañana veremos lo que podemos hacer para demostrarle nuestro reconocimiento. Adios, señores, y que Dios os guarde.

Los dos aventureros se inclinaron profundamente y salieron.

El uno, rebosando alegría por la benevolencia con que el rey le había acogido, y lleno de esperanzas para el porvenir.

El otro, triste y consternado.

Cuando llegaron á la sala de guardias anunciaronles que las damas les esperaban en una pieza vecina.

—Ricardo invitó á Mazelières á que le acompañase.

—No, Ricardo, respondió Mazelières; es fuerza que nos separemos, y quien sabe si para siempre. La causa de la Reforma está perdida; el rey abjurará más pronto ó más tarde.

Se le instiga en secreto, y su negativa á dar al partido católico el golpe de gracia es para mí la prueba de que al fin alcanzarán de él lo que se pretende.

Yo ya nada tengo que hacer aquí. La opinion del orgulloso mariscal de Biron prevalecerá una vez más, y Paris se librará para siempre de las sangrientas represalias que esperábamos.

Adios. Vuestro padre no será vengado como yo queria, y sin embargo... ¡Adios, adios!

Estrechó la mano de Ricardo y se alejó precipitadamente, como si hubiera temido decir demasiado.

El halconero quiso llamarle, pero Mazelières habia desaparecido en aquella serie interminable de habitaciones.